La Autoridad Portuaria de A Coruña no ha remitido observaciones al Informe Provisional de Revisión del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa. Mediante correo electrónico de fecha 1 de julio de 2022, informa de la renovación de su web institucional, que estará operativa en 2023, y de la disposición de la entidad a aplicar las recomendaciones derivadas de las evaluaciones 2021 y 2022.